Ministerio de Turismo

PS/2768

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 15 JUL. 2022

VISTO: la realización del encuentro denominado "Polo Coronation Cup 2022";

RESULTANDO: **I)** que el mismo tendrá lugar los días 22 y 23 de julio de 2022, en las ciudades de Windsor y Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte;

II) que en el marco del mismo se disputará un partido de polo entre Inglaterra y Uruguay, el 23 de julio de 2022, en la ciudad de Windsor;

III) que asimismo, el 21 de julio de 2022, se realizará la presentación país y reuniones estratégicas con operadores turísticos en The In & Out Club, de la ciudad de Londres;

CONSIDERANDO: **I)** que se estima conveniente que participe de dichos eventos, la funcionaria del Ministerio de Turismo, Lic. Cecilia Tapia;

II) que la nombrada estará en carácter de Misión Oficial del 19 al 25 de julio de 2022;

III) que la erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 320, Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida, artículo 46 de la Ley Nº 19.924 referida, artículo 23 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19

de febrero de 2002, Decreto Nº 7/009, de 2 de enero de 2009 y Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1) Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Turismo, Lic. Cecilia Tapia, del 19 al 25 de julio de 2022, para participar de las actividades en The In & Out Club y del encuentro denominado "Polo Coronation Cup 2022", que tendrán lugar el 21 de julio y los días 22 y 23 de julio de 2022, en las ciudades de Londres y Windsor, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

2) Los viáticos correspondientes a 4 días al 100% más 2 días al 40%, ascienden a la suma total de U$S 1.843,20 (dólares estadounidenses mil ochocientos cuarenta y tres con 20/100), los que serán imputados al objeto del gasto 235, se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 401/991, de 5 de agosto de 1991 y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión.

3) Se deja constancia que los pasajes por el tramo Montevideo – Madrid – Montevideo no generan costos por cuanto los mismos serán cubiertos por el Convenio suscrito con la Empresa Iberia, quedando a cargo de la Administración el pasaje por el tramo Madrid – Londres – Madrid, cuyo costo asciende a la suma de U$S 357 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta y siete) y será imputado al objeto del gasto 232; y el tramo Londres – Windsor – Londres no genera costos por estar el mismo a cargo de la embajada de Uruguay.

Ministerio
de Turismo

4) La erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 320, Financiación 1.1, Rentas Generales del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".

5) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

6) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al Ministerio de Turismo.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República